

TRELLES.

Los troyanos que se internaron mas á la parte occidental de la costa septentrional de Asturias fueron Troilo y sus compañeros, poblando no lejos de la antiquísima Ciudad de Noega, hoy llamada Navia, fundada por Noé, quienes pusieron nombre á aquellos pueblos llamándolos Troylles por su principal poblador; nombre que á poca corrupcion se dijo despues Trelles, sirviendo de antiquísimo y primitivo solar de esta familia, conservado en los descendientes de Troyllo, que en su memoria y del solar que de tan antiguo gozaban, lo tomaron por apellido permanente cuando empezaron los nobles á usarlos en España, los cuales en calidad de originarios fueron siempre Señores del Solariego y gozaron patronatos de Iglesias; circunstancia que solo aquellos cuyo origen y naturalidad les asegura este derecho en España, sin necesitar concesion apostólica, lo que no sucede asi en Castilla y demás provincias conquistadas; á cuyos Reyes les concedió el Patronato de las iglesias Gregorio VII y lo confirmó Urbano II en calidad de conquistadores. Aunque este origen es indubitable, por lo mismo es imposible averiguar la série de sucesiones desde aquella época hasta la pérdida de España, y aunque desde ella hasta nuestro siglo no fuese tan difícil, lo es bastante por la multiplicacion de sucesiones y varias líneas que estos entre sí formaron por la confusion de los patronímicos comunes á distintos héroes y familias por

la falta de escritores de los sucesos y linajes de Asturias, y por otros inconvenientes invencibles, hasta que el uso de las apellidos del Solar introdujo en las familias nobles claridad con que distinguir su ascendencia; y por no incurrir en el inconveniente de nombrar progenitores inciertos ó dudosos, los omitimos hasta que desde el reinado de D. Pedro de Castilla nos dan las historias é instrumentos datos suficientes de los ascendientes de esta familia, dando por primero á D. Alvaro Perez de Coaña, que tenia su solar, casa y torre, que llaman de los Picos en la villa de Coaña, cabeza de aquella jurisdiccion, el cual vivió reinando D. Pedro en Castilla, y tambien en tiempo de su sucesor D. Enrique II. Cuando este Principe se acogió á Asturias con su esposa doña Juana Manuel, huyendo de los rigores de D. Pedro, se dividieron los caballeros y familias de Asturias favoreciendo unos á don Enrique y otros á D. Pedro; entre los que siguieron este partido, como mas justificado, fué uno Alvaro Perez de Coaña, lo que le ocasionó despues de muerto el Rey, que su sucesor D. Enrique le persiguiese confiscándole los bienes, entre ellos muchos patronatos de iglesias, los lugares de Nadou y Llosoyro y la casa torre y solar antigua de los Picos de Coaña. Este solar y torre aun permanece, aunque inhabitable y desierto, y hoy pertenece á los sucesores de D. Juan Alonso de Navia como marido de doña Teresa Gonzalez de Coaña, nieta de dicho D. Alvaro, y le compró Juan Alonso con otros bienes de esta casa; y de él y de su mujer son descendientes los Marqueses de Ferrera y Santa Cruz. D. Alvaro Perez habia fundado en el lugar de Járrio de aquella misma jurisdiccion un hospital ó albergueria para el refugio de Peregrinos con la advocacion de Santa Ana, cuyo patronato con algunos otros bienes se reservó del destroz que

padecieron los de esta casa, y la conservan hoy sus descendientes.

Fué su hijo Alonso Alvarez de Coaña, que habiendo reservado de las quiebras que padeció su casa la Aldea de Meiro y algunos otros bienes, fundó en la referida aldea de Meiro su casa y solar para sus descendientes: vivió en tiempo que reinaron D. Enrique II y D. Juan I, alcanzando el reinado de D. Enrique III, y cuando el año 1378 los asturianos resistieron la cobranza del repartimiento que á favor del Conde de Gijon D. Alonso habia hecho Gonzalo Suarez de Argüelles, sobre que se ocasionaron parcialidades y muertes; habiendo determinado los próceres de Asturias acabar estos bandos haciendo junta general en la villa de Avilés, donde se tratase de la defensa de sus libertades; entre los que concurrieron á ella, se halla á Alonso Alvarez de Coaña, el que despues en 1581, asistió con otros Caballeros de Asturias al Obispo D. Gutierre de Toledo para resistir las tiranías del espresado Conde de Gijon: dejó diferentes hijos, de los cuales fué uno la referida Señora doña Teresa Gonzalez de Coaña que casó con Juan Alonso de Navia y otro el primogénito

Alvaro Perez de Coaña, sucesor en esta casa y solar de Meiro, patrono del hospital de Santa Ana de Járrio, que poseyó otros muchos bienes en los tiempos que reinaba D. Enrique III y D. Juan II: sirvió en la guerra de Gijon contra el rebelde Conde D. Alonso; asistió con otros Caballeros de Asturias á la espulsion de los Quiñones y sus parciales, que tenian tiranizado el principado: fué su hijo

Gonzalo Perez de Coaña, el cual con sus hermanos, hicieron particion de los bienes paternos, tocando á este las Aldeas de Meiro, Nadou y Castañeyra con el solar de

Meiro y otras posesiones, y aunque parte de estos bienes se vendieron judicialmente, los restauraron sus sucesores: reinando D. Enrique IV, tuvo por hijo á

Alvaro Gonzalez de Coaña, Señor de la casa y solar de esta familia en el Meiro, patrono del hospital de Santa Ana de Járrio, y poseedor de los demas bienes de esta línea en tiempo de los Reyes Católicos.

Alonso Gonzalez de Coaña, su hijo y sucesor, fué Señor de esta casa y casó con doña Catalina Suarez de Trelles, hija de Gomez Arias de Trelles, descendiente por varonia de esta casa y solar de la que hacemos individual espresion mas adelante, y fué su hijo

Lope Suarez de Coaña y Trelles, que casó con doña Leonor Alfonso Trelles Villamil y Lantoyra, Señora de la casa y solar de Trelles, en el lugar de Sarandinas, jurisdiccion de Boal, inmediata á Coaña: esta Señora fué hija única de Gonzalo Mendez de Trelles, Señor del solar de Trelles en Sarandinas, y de su mujer doña Maria Pereira, natural de Miñagon, en el mismo Concejo de Boal, nieta de Sancho Mendez de Trelles, Señor de esta casa y de su mujer doña Leonor Alfonso de Lantoyra y Villamil, que tuvo por padre á Lope Alfonso Lantoyra y Villamil, Señor de la casa solariaga de Lantoyra en el Concejo de Castropol, y biznieta de Mendo Rodriguez de Trelles, Señor de la casa de Trelles de Sarandinas: de esta union fué hijo

Gonzalo Mendez de Coaña y Trelles, sucesor en las casas y solares de sus padres, el cual casó con doña Catalina de Trelles Infanzon, y habiendo de referir la ascendencia de esta Señora para obviar la confusion que ocasionan tantas lineas de la casa de Trelles, como concurrieron á formar su ascendencia, tomaremos el hilo de la narracion desde el ascendiente comun de ellas.

Diego Garcia de Trelles ó Troylles, como algunos le nombran, fué Señor de la casa de Trelles, y progenitor de todas las líneas que con aquel apellido y varonia formaron solares secundarios para sus descendientes: vivió en el reinado de D. Juan I, hallándose en 1385 en la infeliz batalla de Aljubarrota, en donde perdió la vida con la mayor nobleza Castellana: fué su hijo Mendo Diaz de Trelles, Señor de esta casa, que tuvo diferentes hijos, entre quienes se dividieron los muchos bienes de su herencia, formando cada uno de ellos casa y solar que hoy poseen sus sucesores; dos de estos fueron Garcí Sanchez de Trelles y Diego Rodriguez de Trelles: éste se quedó en el solar Sarandinas y constituyó la línea que dejamos referida en el ascendiente anterior. Garcí Sanchez de Trelles hizo solar y casa en el Castro de Pumarín, también de la misma jurisdicción de Coaña y le sucedió en ella su hijo Lopez Diaz de Trelles, del cual fué hijo y sucesor Suero Gonzalo Trelles, y á este sucedió en la casa su hijo Fernando Fernandez de Trelles, que casó con doña Teresa Trelles de el Rio y Valledor, hija de Rodrigo Diaz de Trelles, descendiente de la misma familia, y de su mujer doña Ana Valledor. Tuvieron Fernando y doña Teresa por hijo á Suero Gonzalez de Trelles, Señor de esta casa de Pumarín, que casó con doña María Infanzon, hija de Lucas Fernandez Infanzon y de su mujer doña María Alfonso. El matrimonio de Suero Gonzalez de Trelles y doña María Infanzon produjo por hijos á D. Lucas, D. Suero, D. Alonso, don Marcos y D. Gonzalo Gonzalez de Trelles, que todos cinco siguieron el estado eclesiástico; á D. Fernando Gonzalez, D. Juan Garcia, D. Diego Garcia y Garcia Moran de Trelles, los cuales casaron y dejaron abundante descendencia: también fueron hijas doña Catalina, doña

Teresa, doña María Alfonso, doña Isabel y doña Ana: estas dos últimas no dejaron sucesion: doña María Alfonso Trelles casó con D. Alonso Lopez Infanzon, de quienes se conserva bastante descendencia; doña Teresa Diaz de Trelles casó con D. Diego Perez de Trelles Villamil, Señor de la casa de Talaren, en el Concejo de Navia, y tuvieron diferentes hijos, entre ellos á D. Pedro de Trelles Villamil, abuelo de D. José Manuel Trelles, autor de *Asturias Ilustrada*; doña Catalina Suarez de Trelles, hermana de todos los referidos, por quien se ha hecho esta digresion, casó con Gonzalo Mendez de Coaña y Trelles, produciendo su union tres hijos que fueron don Lope, D. Benito y D. Alonso de Trelles: este fué Chantre Canónigo dignidad de la iglesia de Santiago de Galicia y la sucesion de los otros dos se referirá separadamente.

SUCESION DE D. LOPE SUAREZ DE TRELLES, PRIMOGÉNITO DE ESTA LÍNEA.

D. Lope Suarez de Trelles Coaña y Villamil, que sucedió en los Mayorazgos de esta línea y fué Capitan de Milicias de aquel partido, casó con doña Inés de Trelles y Sierra, hija de Lope Mendez de Trelles, Señor de esta casa en Villa-Condide, y de su mujer doña Inés de Sierra Florez y Valledor, y esta Señora era hija de Rodrigo Alvarez Valledor y la Vega, vecino de Tuña en el Concejo de Tineo, y de su mujer doña Inés de Sierra Florez, y nieta por línea paterna de Diego Alvarez de la Vega y de Teresa Pelaez Valledor, y por la materna era nieta de Diego Florez de Sierra, y de su mujer doña María Cuervo Arango: Lope Mendez de Trelles, padre de la referida doña Inés, fué hijo de otro Lope Mendez de

Trelles, y de su mujer doña Velasquita de Talaren, y los padres de ésta fueron Alvaro Gonzalez de Talaren y su mujer Sancha de Villanueva, y era nieto, Lope Mendez, de Suero Gonzalez de Trelles, que fué hermano de Fernando Fernandez de Trelles ya nombrado; así es que doña Inés de Trelles era de la misma varonía que su marido D. Lope Suarez de Trelles; cuyo matrimonio tuvo por hijos á D. Benito, D. Lucas, D. Francisco, don Lope, D. Gonzalo, doña Francisca, doña Leonor y doña Catalina de Trelles Coaña y Villamil. De cada uno de ellos para cumplir con el Consejo del Espíritu Santo de que alabemos á los varones gloriosos y á nuestros antepasados en su generacion ó descendencia, daremos razon de su estado y filiacion. D. Benito Trelles Coaña y Villamil fué Chantre Canónigo y dignidad de la Santa iglesia metropolitana de Santiago, y el primero á quien en ella se hicieron pruebas de estatuto; fué asimismo Colegial en el mayor de San Idefonso de Alcalá, Catedrático de instituto é inquisidor de Murcia; pero falleciendo en el Colegio, se malograron las bien fundadas esperanzas de sus apreciables talentos. D. Lucas de Trelles Coaña y Villamil quedó constituido en la progenitura de su familia: fué colegial en el mayor de Oviedo de Salamanca, Oidor de la audiencia de la Coruña y despues de la de Sevilla y de la Chancillería de Granada, del Consejo de Hacienda, y últimamente Presidente de Granada: casó con doña Felipa Manuela Forero de Guzman, sucesora en los Mayorazgos de su familia en la villa de Cazalla, y de su union fué hija doña María Josefa Trelles y Guzman, sucesora en los Mayorazgos de sus padres, la cual del matrimonio que celebró con su primo hermano D. José Benito Trelles, tuvo la sucesion que se dirá despues. D. Francisco Trelles Coaña y Villamil fué

colegial en el mayor de Cuenca, Alcalde de Hijos-dalgo y Oidor de Valladolid, Corregidor de San Sebastian, Alcalde de casa y corte, y últimamente del Consejo de Indias: falleció sin dejar sucesion, á pesar de haber casado con doña Teresa Gonzalez de Lanzas, que vinda volvió á casar con el Conde de Torre-hermosa, de quien tampoco la tuvo. D. Lope de Trelles Coaña y Villamil es por quien continuará luego esta descendencia. D. Gonzalo de Trelles Coaña y Villamil fué Caballero de Santiago, colegial en el mayor de Cuenca, y pasando á Indias, fué Oidor de la real audiencia de las Charcas, donde falleció sin tomar estado; doña Francisca de Trelles Coaña y Villamil, casó con D. Antonio de la Vega Moscoso, Señor de la casa que llaman de la Magdalena, muy ilustre en el Consejo del Franco: fueron hijos de este matrimonio D. Lope y D. Diego: D. Lope de la Vega y Trelles fué colegial en el mayor de Oviedo, Catedrático de Visperas de Leyes, Fiscal del crimen, y despues Oidor de la Chancillería de Granada, y habiendo fallecido sin tomar estado, sucedió en los Mayorazgos de su casa su hermano D. Diego de la Vega y Trelles, el cual fué colegial en el mayor de San Bartolomé, Catedrático de prima de Cánones, Alcalde del crimen, Oidor de Valladolid y del Consejo de órdenes; fué casado con doña Mariana de Figueroa Sandoval y Fonseca, hija única de D. Gomez de Figueroa Sandoval, y de su mujer doña Ana de Fonseca, vecinos de Villanueva del Arzobispo y poseedores allí de unos opulentos Mayorazgos; de esta union quedó por hijo D. Gomez de la Vega Trelles y Figueroa, sucesor en los Mayorazgos de sus padres, el cual se hallaba casado en 1760, en Granada, con doña Manuela de Rojas, y fué su hijo y sucesor D. Gonzalo de la Vega y Trelles. Doña Leonor de Trelles Coaña y Villa-

mil, casó de primer matrimonio con D. Juan de Villamarin Mosquera y Sarmiento, vecino y Regidor de la ciudad de Orense, Señor de la casa de Villamarin y de muchas jurisdicciones; falleció este Caballero sin sucesión, y doña Leonor casó segunda vez con D. Fernando de Valdés Miranda, Caballero de Santiago, Señor de la casa de Valdés de Gijón y de muchas posesiones y vasallos, cuya ascendencia y sucesión se dirá en la casa de su linaje. Doña Catalina de Trelles Coaña y Villamil casó con D. García Valledor y Presno, Señor de las casas de Valledor y Presno en el Concejo de Castropol y de la jurisdicción de Monte-Alegre y otras posesiones, de cuya ascendencia y sucesión se tratará en las casas de Valledor y Presno.

D. Lope de Trelles Coaña y Villamil, hijo del Capitán D. Lope Suárez de Trelles y de doña Inés de Trelles y Sierra, su mujer, poseyó las casas y Mayorazgos de sus padres y la progenitura de esta línea por haberla cedido á su favor su hermano D. Lucas de Trelles, Presidente que fué de Granada antes de casarse. Fué Caballero del hábito de Santiago, Alférez mayor del Concejo de Corbera y Regidor perpétuo de Avilés; celebró su matrimonio con doña María Luisa de Leon Valdés, Señora de la casa y solar de Trasona, junto á la villa de Avilés, antigua é ilustre en Asturias, y fueron sus hijos D. Juan Antonio, D. José Benito, D. Lucas, D. Benito, D. Pedro, D. Gonzalo, doña Margarita, doña Manuela y doña Josefa de Trelles y Leon. D. Juan Antonio de Trelles y Leon, primogénito, fué Caballero del hábito de Santiago, y pasando á la América, tuvo el gobierno de la provincia de Porco en el Potón, Reino del Perú, y allí casó con doña Tomasa de Saavedra y Moscoso, de quien tuvo dos hijas, de las cuales la mayor casó con D. Gabriel de la

Buelga, natural de Asturias, el que por la persona de su mujer se manifestó acreedor á la sucesión de la casa de Trasona. D. José Benito Trelles y Leon, es quien continúa la varonía de esta línea, y de su sucesión se hablará luego. D. Benito y D. Lucas de Trelles y Leon fueron colegiales mayores de la Universidad de Salamanca y fallecieron mozos. D. Pedro de Trelles y Leon fué religioso Francisco y Provincial de la de Santiago. D. Gonzalo Trelles y Leon murió sin tomar estado. Doña Margarita Trelles y Leon casó con D. Vicente de Trelles Valdepare, Señor de la casa de Trelles de Moias y de otros cuantiosos Mayorazgos, el cual era hijo de D. Bernardo de Trelles Valdepare y de su mujer doña María de Miranda, nieto de D. Pedro Trelles y de doña Ana Castriillon y Prelo, su mujer; biznieto de Lope Suárez de Trelles y de su mujer doña Isabel de Valdepare y Omaña ya mencionados. De su matrimonio fueron hijos don Francisco de Borja Trelles, sucesor: D. Diego Eugenio, D. Pedro, doña María Rosa y doña Josefa Trelles y Valdepare: D. Diego Eugenio, hijo segundo, se hallaba casado en 1760 con doña Mariana Trelles Morán, hija de D. Domingo Trelles Morán, y de su mujer doña Mariana de Prelo, y hay sucesión: D. Pedro, hijo tercero, no tomó estado como su hermana doña María Rosa: doña Josefa casó en Galicia con D. Diego de Miranda, primogénito de D. Narciso de Miranda, Señor de la casa de Coca; y el D. Francisco de Borja, primogénito entre sus hermanos, poseía en 1770 las casas y Mayorazgos de sus padres, y era casado con doña Juana del Riego Queipo, hija de D. Carlos del Riego, Señor de la casa y coto de Sangoñedo, y de su mujer doña María Queipo, de cuyo matrimonio no quedó sucesión. Doña Manuela Trelles y Leon casó con D. José de Faes y Quirós, hijo de don

Juan de Faes, Señor de esta casa, Regidor de Oviedo, y de su mujer doña Catalina Bernardo de Quirós. Doña Josefa Trelles y Leon casó con D. Diego Florez Abarca, matrimonio declarado de nulidad por impotencia respectiva, sin haber pasado esta Señora á nuevo estado.

D. José Benito Trelles y Leon fué colegial mayor en el de Salamanca, y por la ausencia á Indias de su hermano primogénito D. Juan Antonio, ocupó su lugar para la sucesion de los Mayorazgos de la casa de Trelles y para los de la casa de Trasona, y casó con su prima hermana doña Maria Josefa Trelles y Guzman, hija de D. Lucas de Trelles, Presidente que fué de Granada y de su mujer doña Felipa Forero de Guzman; esta union produjo diferentes hijos, entre ellos D. Manuel y doña Ramona Trelles y Guzman que no tomó estado.

D. Manuel de Trelles y Guzman se pasó á avecindar en la villa de Cazalla, donde existian los Mayorazgos que le pertenecian por la línea materna; y los de la paterna, aunque se le disputó la posesion por los herederos de su tío D. Juan Antonio Trelles, que residian en la América, no perdió la posesion de ellos: casó en la villa de Palma, en Andalucía, con doña Francisca del Cid Molina y Ocaña, hija de D. Lorenzo del Cid, y de su mujer doña Maria de Molina y Ocaña, de cuya union tenian en 1770 una niña.

SUCESION DE D. BENITO TRELLES, MARQUÉS DE TORRALVA,
HIJO SEGUNDO DE D. GONZALO MENDEZ DE COALLA TRELLES Y
DE DOÑA CATALINA TRELLES INFANZON.

D. Benito Trelles Coalla y Villamil, Caballero de la orden de Santiago, colegial en el mayor de Oviedo de la Universidad de Salamanca, Oidor en Sicilia y Nápoles, Presidente en aquel Reino, del Consejo de Santa Clara, y en España Regente del Consejo de Italia y del Consejo

Supremo y Cámara de Castilla, fué celebrado por su acertada conducta en los muchos empleos que manejó. D. Pablo Antonio de Tarsia, escribiendo los tumultos de la ciudad y reino de Nápoles el año 1647 y hablando de los alborotos de Cápua y prudencia de su Gobernador, dice: Que el Duque de Arcos, virey á la sazón de aquel Reino, estando ya todos ellos en arma y amotinados con voz de Pueblo, para atajar estos sucesos, é impedir mayores inconvenientes, que con razon se temian, no halló para empresa tan árdua y de tanta importancia Caballero y Ministro que fuese mas á propósito por su valor, conducta y grande industria, que al Consejero D. Benito de Trelles, Marqués de Torralva, á quien envió luego etc., y prosigue refiriendo puntualmente todo lo acaecido en esta espedicion, en que no solo procedió D. Benito como recto Ministro, sino como valeroso Capitan; y así concluye con estas palabras: Estas y otras cosas obró el Marqués D. Benito Trelles con su valor, cordura, desvelo y buena diligencia, señalándose no menos en las armas que en las letras, imitando á sus nobilísimos abuelos que florecieron en ambas profesiones. Y concluyendo los sucesos de esta guerra con la entrada del Señor D. Juan de Austria en los cuarteles rebeldes de Nápoles, dice: De los primeros que con su valor y ejemplo dió ánimo á los demás, fué el Marqués de Torralva D. Benito Trelles, Caballero de antigua y esclarecida sangre; y que despues de haber ocupado por sus méritos y letras todos los puestos que puede dar S. M. en Nápoles y en Sicilia al presente es Regente del Supremo Consejo de Italia, pues la noche del 5 de Abril, llevando espada y rodela, se halló con una tropa de camaradas y criados á las puertas, que abrieron por el jardín de San Sebastian y salió con sus camaradas al

avance de las trincheras entre las primeras tropas. Y habiendo llegado al Mercado, donde como se dirá, hizo alto nuestra gente, le habló al Marqués un hombre, diciéndole: Signor Consigliero, vedete che alcuni Soldati che entrano vestri in questi Quartieri di dentro, vanno facendo alcuni disordini, andate per amor de Dio á remediarlo. Y el Marqués con sus camaradas se dirigió á la Celeria Judaica, Armeros, Lanceros, Bancos-Nuevos, y otras muchas calles, empeñándose, hasta llegar á las trincheras, que hacian frente á las nuestras por la parte de adentro, y aunque quisieron hacer resistencia por no haber llegado aun español alguno á los cuarteles, el Marqués los entretuvo con palabras blandas y suaves, dándoles á entender lo que habia hecho ya lo restante del lugar, y que solo pretendian la paz y quietud de todos, y con aclamacion comun gritando viva el Rey Nuestro Señor, le abrieron las trincheras de la otra parte, de modo que el primero que avanzó por aquellos barrios fué el Marqués. Iguales elogios refiere de don Benito de Trelles el Consejero Pablo Estaivano. Casó D. Benito en primeras nupcias con doña Teodora Carrillo de Albornoz, Marquesa de Torralva y Señora en Cerdeña de las Encontradas de Meylogo y Costa de Vals, que se hallaba viuda de D. Fernando Azcon, Regente que fué de Cerdeña. La ascendencia de esta Señora se hallará en la casa de su linaje. De esta union fué hija única doña Josefa de Trelles Carrillo de Albornoz, Marquesa de Torralva, Señora de Meylogo y demas estados en Cerdeña, la cual casó con D. Lope de Miranda Ponce, Marqués de Valdecarzana, Señor de la casa de Miranda, y fueron sus hijos D. Sancho, D. Fedro, D. Benito, doña Francisca, doña Rosenda y doña Eulalia de Miranda y Trelles; don Pedro fué colegial en el mayor de Cuenca, Abad de

Teberga, Inquisidor de Santiago y Obispo de Teruel. D. Benito sirvió á S. M. y fué Capitan de las guardias de su primo D. Agustin de Mendoza y Trelles, Conde de Orgaz, siendo éste Capitan general de Estremadura, y falleció en lo mas florido de su edad. Doña Francisca casó con D. Carlos Ramirez de Valdés, Marqués de San Estéban del Mar, y fueron sus hijos D. Alonso, sucesor en esta casa; D. Francisco, Abad de Teberga, Canónigo de Oviedo, doña Josefa, que casó con D. José Vigil, con dilatada sucesion; doña Teresa, que casó con D. Alvaro Cienfuegos, tambien con abundante prole; doña Francisca, que casó con D. Francisco de Llanos, con bastante sucesion; doña Catalina, que fué mujer de D. Gregorio de Tineo y Fuertes, y de doña Francisca Alvarez Nava y tuvo á D. José de Tineo, Marqués de Tremañes, título que se concedió á su casa por los méritos de su tio el Teniente general D. José de Tineo, el cual falleció antes de haber contraido matrimonio, y á doña Isabel, religiosa en San Pelayo de Oviedo. D. Alonso Ramirez Trelles, primogénito de los Marqueses de San Estéban del Mar, sucedió á su padre y casó con doña Maria Josefa Bernardo de Miranda, hija de D. Rodrigo Antonio Bernardo de Miranda, Señor de la casa de los Bernardos en Campomanes, y de su mujer doña Catalina Luisa de Dumont, y de su union tuvo diferentes hijos, de los cuales fué el primogénito D. Carlos Ramirez Bernardo y Trelles, que casó con doña Antonia Maria Alvarez de Grado, hija de D. Benito Alvarez de Solis, y de su mujer doña Clara Fernandez de Grado, y tienen sucesion. Doña Rosenda de Miranda y Trelles, hija segunda de los Marqueses de Valde-Carzana, D. Lope y doña Josefa, casó con D. Diego de Hévía Avilés Florez, Señor de las casas de Hévía, Bolgues y Florez de Bavía y de la jurisdiccion